**CONVOCATORIA BANDAS NACIONALES**

**BARRANQUIJAZZ FESTIVAL**

**2024**

**Barranquijazz Festival** invita a los artistas locales, regionales y nacionales a participar en la convocatoria de Talentos Nacionales para su edición 2024.

Este concurso tiene como objetivo incentivar la creación de propuestas nacionales de jazz y sus fusiones, además de estimular la circulación de nuevos artistas de las distintas regiones del país.

La **Fundación** **Cultural Nueva Música**, extiende la invitación a agrupaciones de jazz y nuevas sonoridades. Las propuestas deberán interpretar repertorios originales que integren elementos y lenguajes del jazz, nuevas tendencias, sonidos contemporáneos u otras estéticas que resulten de la fusión y experimentación.

De esta manera, los proyectos participantes podrán presentar sus propuestas de **jazz tradicional, jazz latino o jazz experimental (fusiones con músicas tradicionales de las regiones colombianas y sonoridades del mundo)**

Los artistas ganadores de la convocatoria, en sus dos categorías, se presentarán en un concierto como parte de la programación artística del festival. La organización otorgará un estímulo económico para los ganadores en las categorías abiertas: Categoría local y nacional.

**BASES PARA PARTICIPAR**:

1. Diligencie en su totalidad el Formato disponible a través del enlace en [www.barranquijazz.com](http://www.barranquijazz.com) para presentación de su propuesta. Esta deberá ser tramitada del **20 de mayo al 20 de junio de 2024.**
2. Seleccionar la categoría concursante:
3. LOCAL (Barranquilla y el Atlántico)
4. NACIONAL (Agrupaciones colombianas cuya residencia este establecida en el territorio nacional)
5. Adjuntar el vídeo para calificación: Enlace de youtube o vimeo donde se pueda apreciar la calidad interpretativa a través de una puesta en escena de una obra propia o reinterpretación de un standard.
6. Aportar los documentos requeridos por el Festival.
7. Se calificarán la proyección y aporte de la propuesta musical a la escena musical de la ciudad y/o el país, la trayectoria de la agrupación y la relevancia de los soportes aportados, la creatividad, coherencia y pertinencia en la utilización de recursos técnicos, tímbricos, armónicos, expresivos, entre otros. Además, se evaluará la técnica e interpretación (afinación, sentido rítmico, fraseo, acoplamiento) y el desempeño escénico.
8. En caso de resultar finalista de la presente convocatoria será notificado vía correo electrónico con el cual se acoge a las recomendaciones del jurado, los ganadores contarán con cinco (5) días para manifestar de forma expresa si acepta o no el estímulo. En caso de aceptar, deberá aportar la documentación requerida por el festival.
9. Los ganadores recibirán un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) de su valor, posterior al proceso de notificación que lo nombra como ganador, el cumplimiento de los deberes, requisitos y trámites solicitados por el Barranquijazz Festival para tales efectos y la realización de la presentación artística en el Barranquijazz 2024.

Barranquijazz 2024 se desarrollará del 11 al 15 de septiembre, llevando a distintos sectores de la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico una gran nómina musical con el fin de seguir fomentando el conocimiento, la cultura y el aprendizaje a través de conciertos, clases magistrales y actividades de difusión de la cultura sonora.

Este año, el festival desarrollará sus actividades de manera presencial, en los espacios de galas, a la calle, franja académica y cultural.

Pueden consultar mayor información en www.barranquijazz.com y en nuestras redes sociales TW, IG y FB: @Barranquijazz

Barranquijazz se realiza gracias al apoyo del Ministerio de Cultura y su Programa Nacional de Concertación, la Alcaldía de Barranquilla y su Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Gobernación del Atlántico y su Secretaría de Cultura y Patrimonio.